

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.,
CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá, D.C.,

10 7 DIC. 2021

Referencia: 110014003081-2019-0142600

Se requiere a la parte demandante, para que allegue copia del citatorio y el aviso remitidos a la dirección física de la demandada "Editorial jeroglífico Ltda" así como las certificaciones de recibido expedidos por la empresa de mensajería.

Alléguese el certificado de tradición del vehículo objeto de la litis, donde conste la inscripción de la demanda.

Notifiquese


JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

L.A.Q.

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas
Causas y Competencia Múltiple)**

La anterior providencia se notifica por estado No 96 del
, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M

LIZETH ZIPA PAEZ

Secretario

10 9 DIC. 2021